

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

Señora
Cinthia Yesenia Manzano Avilés
Presidente de la Operadora de Turismo Ecuapaseos SAARMA Cía. Ltda.
Presente.-



De mi consideración:

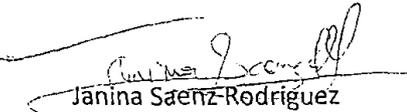
Por medio del presente documento, presento mi renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía Operadora de Turismo Ecuapaseos SAARMA Cía. Ltda. Constituida mediante escritura pública ante el Notario Público Quincuagésimo Octavo, Cantón Guayaquil, Abogado Roger Ramón Arosemena Benites, el 17 de Febrero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Febrero del 2016.

Los motivos que sustentan mi decisión son estrictamente personales y espero que me sepan comprender.

Manifiesto que entrego en sus manos el inventario correspondiente por el tiempo que estuve al frente de la Compañía. (Desde el 18/02/2016 hasta el 18/03/2016), inventario que solo son facturas de los pagos realizados por varios conceptos (gastos de constitución de la compañía, honorarios profesionales), no habiendo más activos, ni pasivos que reflejen en la misma y tampoco inventarios de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

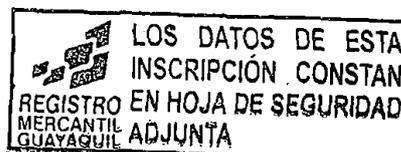
Atentamente;

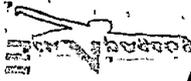


Janina Saenz-Rodriguez

Gerente General

Operadora de Turismo Ecuapaseos SAARMA Cía. Ltda.





ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde del viernes 18 de marzo del dos mil dieciséis, se llevó a cabo la sesión de la Junta General de Socios de la compañía OPERADORA DE TURISMO ECUA PASEOS SAARMA CIA LTDA, los siguientes socios:

- Sra. Janina Susana Saenz Rodriguez, titular de \$ 268,00 en participaciones, que representa el 67% del capital social.
- Sra. Cinthia Yesenia Manzano Avilés, titular de \$ 132,00 en participaciones, que representa el 33% del capital social.

Valor Total Del Capital Suscrito \$ 400,00

La Secretaria: Presidió la sesión en la que se dio lectura a los temas de agenda que en común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

Primer punto orden del día

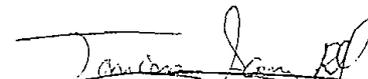
- 1.- Renuncia del Gerente General
- 2.- Nombramiento del Nuevo Gerente General

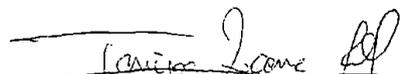
De acuerdo al primer punto la Presidente tomó la palabra para informar que acepta la renuncia de la Sra. Janina Susana Sáenz Rodríguez con C.I. 0919331843, al cargo de Gerente General de la Compañía, lo cual ponía en consideración de la junta.

En relación al segundo punto, la Presidente manifestó que tomando en cuenta el acuerdo anterior, se hacía necesario el nombramiento de un nuevo Gerente General, proponiendo para el cargo al Econ. Moisés Luis Manzano Arancibia con C. I. 09007811740.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del mismo día, se levantó la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.


Cinthia Yesenia Manzano Avilés
Presidente - Socio


~~Janina Susana Sáenz Rodríguez~~
Socio


~~Janina Susana Sáenz Rodríguez~~
Secretaria

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.953
FECHA DE REPERTORIO:24/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **JANINA SAENZ RODRIGUEZ**, en la Compañía **OPERADORA DE TURISMO ECUA PASEOS SAARMA CIA. LTDA.**, de fojas 18.425 a 18.429, Registro de Nombramientos número **4.893**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 11953

• D A H E R F F U H R Q Q D D Y 1 E D 9 9 X A G H E H F 9 L V O H D D O J H O •

• X I R U G L F D R D L I L 1 9 B U D Y O H V R X Q 3 P D •

• A L U A W U H T 4 G O U R C D U S 2 S C •

• V R J U X E 9 9 0 0 L F V L U S O R 4 S O U •


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de abril de 2016

REVISADO POR 

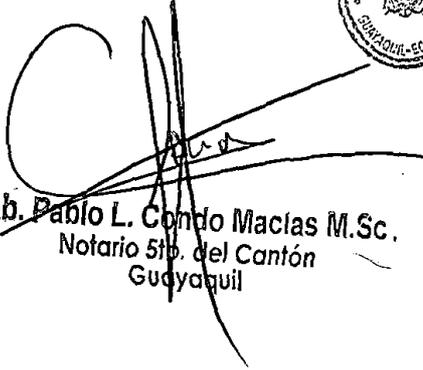
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOYFE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial **3** fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

13 MAY 2016




Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 1055805

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUIL

27 MAY 2015

RECIBIDO

Hora 12:00
Firma CENEGOS

Hedera
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/MAY/2016 16:11:14

Usu: omonia@an



Remitente: No. Trámite: 18996-0
JANINA SAENZ ---

Expediente: 303383

RUC:

Razón social:

OPERADORA DE TURISMO ECUA PASEOS
SAARMA CIA.LTDA.

SubTipo tramite:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORES

Asunto:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 32
Digitando No. de trámite, año y verificador =